



Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Comité de Información
Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
24 de Febrero de 2010

<p>En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil diez, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Jurídica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, los miembros del H. Comité de Información de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con el objeto de llevar a cabo su Tercera Sesión Extraordinaria, de acuerdo con lo siguiente: -----</p>	
Integrantes del Comité de Información	<p>CC. Lic. Lariza Montiel Luis, Subdirectora General Jurídica y Presidenta del Comité; Lic. José Ignacio Silva Márquez, Director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico; Lic. Lilia Pérez Navarro, Titular del Área de Auditoría Interna y Vocal Suplente; Invitados: Lic. Sandra Pérez Chacón, Gerente de Análisis, Valoración y Control y Lic. Gabriela Orozco López, Subgerente de Actas y Reclamaciones. -----</p>
Orden del día	<p>I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.----- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.----- III. Se somete a consideración del H. Comité de Información de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, la ampliación del plazo de respuesta requerida por la Dirección de Programación y Presupuesto, para atender la solicitud 0675000001510, lo anterior de conformidad con los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 71 de su Reglamento.-----</p>
Asuntos tratados	<p>I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.----- Desarrollo: El Secretario Técnico del Comité de Información, da lectura a la Lista de Asistencia y declara formalmente la existencia de quórum para dar inicio a la Sesión.-----</p> <p>II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.----- Desarrollo: El Secretario Técnico del Comité de Información, da lectura al Orden del día, mismo que es aprobado, en su totalidad, por los integrantes del Comité de Información-----</p> <p>III. Se somete a consideración del H. Comité de Información de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, la ampliación del plazo de respuesta requerida por la Dirección de Programación y Presupuesto, para atender la solicitud 0675000001510, de conformidad con los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 71 de su Reglamento. ----- Desarrollo.- El Secretario Técnico expone los antecedentes y la justificación de la respuesta que se somete a consideración del Comité, como a continuación se detalla: ----- De conformidad con los artículos 28 fracción II, 41 y 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción I de su Reglamento, la Unidad de Enlace turnó a la Dirección de Programación y Presupuesto, la Solicitud de Información número 0675000001510, a través del oficio UE/060/2010 de veintisiete de enero de dos mil diez. Mediante oficio DPP/0114/2010 de diecinueve de febrero del mismo año, la Dirección de Programación y Presupuesto propuso la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud que nos ocupa, a fin de realizar una búsqueda exhaustiva en sus archivos, del documento que contenga un análisis de variación en las cuentas de gastos administrativo y de operación de los periodos de dos mil siete y ocho. -----</p>

1 de 2

